



Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO PARA EL 2011.

DÍAS INHABILES

Del 1º al 7 de enero, correspondientes, en parte al segundo periodo de vacaciones del 2010, del personal de este Tribunal.

07 DE FEBRERO (lunes) en sustitución del 5 de febrero.

21 DE MARZO (lunes)

21 Y 22 DE ABRIL

06 DE MAYO (viernes) en sustitución del día 5 de mayo

Del 18 de julio al 5 de agosto de 2011 inclusive, correspondiente al primer periodo anual de vacaciones del personal del Tribunal, en los términos previstos en la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

16 DE SEPTIEMBRE (viernes)

23 DE SEPTIEMBRE (viernes) en sustitución del 22 de septiembre.

12 DE OCTUBRE (miércoles)

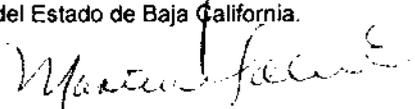
28 DE OCTUBRE (viernes) en sustitución del 27 de octubre.

31 DE OCTUBRE (lunes) en sustitución del 01 de noviembre

21 DE NOVIEMBRE (lunes) en sustitución del 20 de noviembre.

05 DE DICIEMBRE (lunes)

Del 19 de diciembre de 2011 al 06 de enero del 2012, inclusive, correspondiente al segundo periodo anual de vacaciones del personal de este Tribunal, en los términos previstos por la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.


LIC. MARTHA IRENE SOLENO ESCOBAR
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO.